

ANUNCIO DE CONTRATACIÓN DE CONSULTOR INDIVIDUAL

CI/026/ODS/2020

Fecha: 8 de abril de 2020

País: Venezuela

Nombre de la Consultoría: **CONSULTORÍA PARA EL ANÁLISIS DE LAS TEMÁTICAS DE DISCUSIÓN Y COMUNIDADES SOBRE DEL COVID-19 EN VENEZUELA Y LA REGIÓN EN LA RED SOCIAL TWITTER**

Nombre del Proyecto: **Número del Proyecto: 00098597 Apoyo al Gobierno Nacional en Progreso Multidimensional y el Cumplimiento de la Agenda 2030 para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).**

Duración de la consultoría/servicios: **CUATRO (04) meses.**

La propuesta deberá ser enviada a través del correo electrónico: **postulaciones.ven@undp.org** a más tardar el **16 de abril de 2020** hasta las **03:00 p.m.** hora oficial de la República Bolivariana de Venezuela.

En este marco, le invitamos a estudiar los términos de referencia adjuntos (Anexo 1) y enviar su postulación para realizar dicha consultoría junto con los siguientes documentos firmados y en formato pdf a la dirección de correo electrónica antes mencionada: propuesta técnica que incluya carta de presentación-carta al oferente, curriculum vitae o formato P-11 y propuesta financiera. Al respecto, favor dirigir su correo con atención a la Unidad de Adquisiciones del PNUD, indicando en el mismo el número de referencia **CI/026/ODS/2020**.

Cualquier solicitud de aclaración deberá ser enviada a la siguiente dirección electrónica: **postulaciones.ven@undp.org**. El PNUD responderá vía correo electrónico.

2) ANTECEDENTES

Con la llegada sobrevenida del Covid-19 las naciones están realizando grandes esfuerzos por controlar la propagación del virus y cortar su línea de transmisión, haciendo uso de novedosas fuentes de información (medios digitales, data geolocalizada, plataformas de redes sociales, encuestas digitales, etc) y utilizando las nuevas técnicas de manipulación de datos (BigData y AI).

Los tomadores de decisión están haciendo uso de estas novedosas fuentes de información como inputs para realizar un monitoreo en tiempo real a las medidas como el distanciamiento social y cuarentena, adoptada por la mayoría de las naciones que incluyen movilización restringida de personas y la suspensión parcial o total de actividades escolares y laborales, entre otras.

Utilizando adecuadamente técnicas asociadas al BigData y AI, es posible conocer las distintas percepciones de la sociedad respecto a estas medidas de distanciamiento social y cuarentena; esto permitiría prevenir posibles crisis sociales a corto plazo y plantear iniciativas a largo plazo para mitigar el impacto en las tres esferas del desarrollo sostenible (social, económico y ambiental). Dependiendo de la fuente de información (pública o privada), proporciona una visión de 360° en el reconocimiento de dinámicas y patrones de generación de posibles conflictos e incertidumbre. Así mismo, empleando las técnicas señaladas es posible hacer seguimiento en las redes sociales de los impactos del COVID-19 en la economía, las desigualdades y en población vulnerable.

El impacto del COVID-19 en la vida de las naciones ha generado un aumento exponencial en el uso de las redes sociales como medio de expresión natural de ideas y opiniones con el resto de la sociedad, destacando la red social Twitter por ser uno de los focos más importantes de información para el estudio del comportamiento social, tanto para la comprensión de cómo funcionamos como sociedad como para el estudio y predicción de eventos, de tendencias, de protesta y malestar social, entre otros. Si bien no hay certeza de la representatividad de los datos, proporciona un flujo ilimitado de opiniones que reflejan los principales temas de interés en las sociedades, permitiendo identificar los factores demográficos, socioeconómicos y políticos que caracterizan a una población, detectando el sesgo generado por posibles fake news, human boots e influencers.

En PNUD – Caracas, Venezuela, el Centro de Desarrollo Humano, Progreso Multidimensional y ODS, requiere la contratación de un consultor/a para el análisis en tiempo real de la temática de discusión reflejada en la red social Twitter ante las medidas de distanciamiento social y cuarentena, así como el seguimiento del impacto económico y social del Covid-19 en Venezuela y en la región

3) ÁMBITO DE TRABAJO, RESPONSABILIDADES Y DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO ANALÍTICO PROPUESTO (Para información detallada, por favor referirse al Anexo 1)

Analizar la temática de discusión y las comunidades de usuarios generada por el Covid-19, con énfasis en las medidas de distanciamiento social, la cuarentena y el impacto económico y social en Venezuela y la región con un enfoque basado en género y territorialidad

4) REQUISITOS DE EXPERIENCIA Y CALIFICACIONES

Educación:

- Profesional graduado en carreras como Computación, Matemática, Estadística.
- Debe poseer al menos un estudio a nivel de maestría asociado a Ciencias de la Computación.

Experiencia profesional:

- Experiencia académica y /o profesional comprobada de al menos 1 año en métodos de recuperación de semántica LDA, LSA y PLSA.
- Conocimientos comprobados previos en lenguajes de programación asociado a la Ciencia de Datos R o Python

- Experiencia académica y/o profesional comprobada en el empleo de la APIs PowerTrack de Twitter para el análisis de tópicos de discusión y análisis de comunidades
- Experiencia profesional comprobada en el desarrollo de trabajos asociados a BigData a Organismos Multilaterales

5) DOCUMENTOS QUE DEBEN INCLUIRSE AL PRESENTAR LAS PROPUESTAS.

1. **Carta del Oferente al PNUD** confirmando interés y disponibilidad para la asignación de contratista individual (CI). Ver formatos editables.
2. **Propuesta técnica:** enfoque técnico, metodología y cronograma propuestos para el desarrollo de la consultoría en los cuales se deben considerar y demostrar los siguientes factores: (Máximo 5 Páginas).
 - Comprensión de la naturaleza y aspectos relevantes del trabajo a realizar.
 - Claridad en la definición del alcance del trabajo.
 - Correspondencia de la propuesta con los TDR: descripción detallada de la metodología que aplicará en cumplimiento de los Términos de Referencia
 - Correspondencia del marco conceptual utilizado en la propuesta con el alcance del proyecto y de la consultoría.
 - Conocimiento del ámbito en el que se desarrolla el proyecto y la utilización y adaptación de esta información para el desarrollo de la propuesta (demostrar de qué modo la metodología propuesta cumple o supera lo solicitado)
 - Planeación lógica de las actividades: presentar un cronograma detallado en el cual muestre las actividades que requerirá llevar a cabo para acometer y completar los servicios solicitados en el alcance objeto de la contratación, con la calidad exigida y dentro del lapso máximo previsto.
3. **Curriculum Vitae actualizado, anexando documentos de soporte** que evidencien su formación académica, las calificaciones, competencia y experiencia conforme a lo requerido. (Máximo 5 Páginas) Ver formatos editables. ***Favor incluir los documentos soporte que validen las calificaciones, competencia y experiencia conforme lo requerido (Referencias/Constancias de Trabajos anteriores, copia de títulos académicos, cursos realizados, certificaciones**
4. **Propuesta Financiera (Todo incluido- Lump Sum). Utilizar formato de desglose costo. Anexo 3.**

6) PROPUESTA FINANCIERA

El Consultor presentará el desglose de los costos que respaldan la propuesta financiera todo- incluido por componente y por entregables. La propuesta financiera especificará un monto total de pago con base en la entrega de los servicios especificados en los Términos de Referencia (TDR).

La moneda de pago de la consultoría es: USD dólares estadounidenses.

(Ver formato Anexo 3 para presentación de propuesta financiera).

7) EVALUACIÓN

Para la evaluación de las propuestas se aplicará el método de análisis acumulativo, con el cual se obtiene una puntuación total sobre la combinación de atributos técnicos y financieros ponderados, a saber:

Evaluación Técnica (ET) – 70%		Punt. Máxima
a) Calificación académica y experiencia del/la consultor(a)		100
Puntuación Técnica Total máxima		100
Puntuación Mínima para Calificación Técnica		70
Evaluación Económica (EE) – 30%		Punt. Máxima
b) Propuesta económica más baja que califica técnicamente		30

7.1 Evaluación Técnica

El equipo de evaluación revisará y evaluará las Propuestas Técnicas y las características del proponente sobre la base de la capacidad de respuesta del proponente a los Términos de Referencia. A cada propuesta aceptable se le asignará una puntuación técnica. A continuación, se detallan los aspectos a ser evaluados y las puntuaciones a ser asignadas:

CRITERIOS DE EVALUACION TÉCNICA DE CANDIDATOS	PUNTUACION MAXIMA
Profesional graduado en carreras como Computación, Matemática, Estadística. Debe poseer al menos un estudio a nivel de maestría asociado a Ciencias de la Computación.	15
Experiencia académica y /o profesional comprobada de al menos 1 año en métodos de recuperación de semántica LDA, LSA y PLSA.	25
Conocimientos comprobados previos en lenguajes de programación asociado a la Ciencia de Datos R o Python	20
Experiencia académica y/o profesional comprobada en el empleo de la APIs PowerTrack de Twitter para el análisis de tópicos de discusión y análisis de comunidades	20
Experiencia profesional comprobada en el desarrollo de trabajos asociados a BigData a Organismos Multilaterales	20
TOTAL	100

Puntuación de la Evaluación Técnica (ET)

Puntuación PT = (Puntuación total obtenida por la oferta/Puntuación máxima obtenible por la PT) x 100.

7.2 Evaluación Económica

Una vez culminado el proceso de evaluación técnica, se revisarán las propuestas económicas de aquellas candidaturas que hayan alcanzado como mínimo 70 puntos en la Evaluación Técnica.

Puntuación de la Evaluación económica (EE)

$$\text{Puntuación EE} = (\text{Precio más bajo ofertado} / \text{Precio de la oferta analizada}) \times 100.$$

7.3 Evaluación combinada de las propuestas

Las propuestas técnicas y propuestas económicas recibidas serán evaluadas con base en el cumplimiento de criterios técnicos y presentación de mejor propuesta económica.

La propuesta económica equivale al 30% del total de la calificación general y la propuesta técnica equivale al 70% del total de la calificación general. La puntuación general se basará en una combinación de la puntuación técnica y la oferta financiera, como se indica a continuación:

Puntuación total combinada

$$(\text{Puntuación ET} \times 70\%) + (\text{Puntuación EE} \times 30\%) = \text{Puntuación total combinada}$$

ANEXOS:

ANEXO 1- Términos de Referencia (TDR)

ANEXO 2- Términos y Condiciones Generales del Contrato de Consultor Individual

ANEXO 3. Carta del Oferente y formato de para propuesta financiera.